



Gobornación do Santamdor

ACTA ACLARTOTIA AL CONTRATO

Código: AP-GC-AC-22

Gestión en Contratación

Versión. 0

Pág. 1 de 1

ACTA ACLARATORIA No. 1 DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
No. 2498 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2011 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
Y LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER "UIS".

Entre EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, a través de CARLOS IBAÑEZ MUÑOZ, mayor de edad, identificado con la cédula de Ciudadanía número 19.164.276 expedida en Bucaramanga, actuando en su calidad de SECRETARIO DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO, de acuerdo con el acta de posesión que reposa en los archivos de la oficina de Personal de la Entidad, delegado por el Gobernador de Santander para celebrar el presente contrato mediante Decreto Departamental No. 182 del 19 de agosto de 2008, quien a su vez se encuentra facultado por la ordenanza Departamental 01 del 12 de enero de 2012, quien para los efectos de este contrato se denominará EL DEPARTAMENTO, y por otra JAIME ALBERTO CAMACHO PICO, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.230,254 de Bucaramanga, quien obra en nombre y representación de la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER "UIS", con NIT No. 890.201.213-4, en su calidad de RECTOR, designado por el Consejo Superior mediante Acuerdo No. 028 del 19 de mayo de 2009, y acta de posesión No. 17 de junio 19 de 2009, quien afirma estar legalmente capacitado y no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y demás normas reglamentarias y quien para efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordado celebrar la presente acta aclaratoria, que se regirá por las siguientes consideraciones: 1.) Que el día 30 de Diciembre de 2011 se celebró el Contrato Interadministrativo No. 2498 de 2011, cuyo objeto es la realización de los AJUSTES A LOS COMPONENTES AMBIENTAL Y GEOTÉCNICO DEL DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE "DTS" DEL MACROPROYECTO DE INTERES SOCIAL DEL VALLE DE GUATIGUARA, PIEDECUESTA SANTANDER, ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, "PIENTA". 2.) Quepor error involuntario en la numeral F, del referido contrato, se transcribió en forma inexacta la denominación del proyecto que se encuentra registrado con el SEPPI No. 20100680000116. 3.) Que con ocasión al anterior error involuntario, se procede a aclarar la denominación del proyecto contenido en el SEPPI No. 20100680000116 el cual quedara así: ESTUDIOS Y DISENOS ESPECIALIZADOS, GERENCIA Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS PRIORITARIOS Y DE IMPACTO PARA EL DEPARTAMENTO. 4.) Que la Secretaría del Interior, considera conveniente la suscripción del presente aclaratorio, a efectos de evitar ambigüedades que puedan generar confusiones en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato.

ACUERDAN

- Aclarar el Contrato Interadministrativo No. 2498 de 2011, cuyo objeto es la realización de los AJUSTES A LOS COMPONENTES AMBIENTAL Y GEOTÉCNICO DEL DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE "DTS" DEL MACROPROYECTO DE INTERES SOCIAL DEL VALLE DE GUATIGUARA, PIEDECUESTA SANTANDER, ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, "PIENTA".
- En relación con la denominación del proyecto que permitió realizar la contratación de la referencia, quedará de la siguiente manera: SEPPI No. 20100680000116 que corresponde a los ESTUDIOS Y DISEÑOS ESPECIALIZADOS, GERENCIA Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS PRIORITARIOS Y DE IMPACTO PARA EL DEPARTAMENTO.
- 3. En todo lo demás, se mantienen vigentes las consideraciones y clausulado del Contrato Interadministrativo No. 2498 de 2011.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

CARLOS IBAÑEZ MUÑOZ

Secretario del Interior

Departamento de Santander

Rector

Universidad Industrial de Santander

EN SUS ASPECTOS LEGALES

Proyectó: Ligia Gómez G. Tel: 6432603.

